

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 5 de Mayo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 410.

## ¡Venganza!

(RÁPIDA)

Amaneció el día para presenciar la gran tragedia: huyó la noche, cobarde cómplice del crimen, como si se avergonzara de haber puesto sus negruras al servicio de la canalesca horda americana.

Rugió el cañón por primera vez mortífero y horrible en ese tremendo duelo á que nos han llevado los piratas del Hudson; envolviéronse en torbellinos de fuego las gloriosas banderas de nuestros pequeños buques de combate y al enemigo que se resguardaba tras montones de acero, se le contestó heroicamente tras de la inmarcesible muralla del honor, si débil é impotente para rechazar la metralla, inexpugnable y hermosa para no recibir el bofetón que mancha, la esclavitud que enerva.

Corazas de acero contra corazas de carne, valor de doble contra valor de oro purísimo. Eso ha sido el combate de Cavite. Un Trafalgar más, una gloria mayor, una epopeya que admirarán todas las caducas razas del viejo mundo.

¿Llorar por los muertos? No, nunca. Vengarles: ese es el supremo grito que arranca del alma de España entera. Por cada gota de aquella sangre preciosa derramar un océano de linfa yanqui; por cada cráneo español, deshecho en la terrible lucha, aplastar cien Capitolios norteamericanos.

Quédense las mujeres para llorar; los sacerdotes para pedir al cielo el eterno descanso de las víctimas; los niños para lanzar flores sobre esas sacrosantas tumbas que la patria guardará como piadoso santuario de la honra.

Vayan los hombres, vayamos todos á redimir la sangrienta pasión; á contestar con hecatombes á las hecatombes; á concluir con la raza entera del mercantilismo endiosado que ha de huir en el momento que no tenga coraza delante, ni lleve la brutal superioridad como aliado, famoso de su triunfo.

¡A luchar y á vencer, aunque no quede un solo céntimo en arcas españolas, aunque no reste un solo día más de venturas!

Hay que pensar que los héroes de Cavite murieron soñando con la venganza que les otorgaríamos; que les debemos ese último tributo.

Sus manes nos piden venganza. ¡Venguémosles!

Darío Velao.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 4 de Mayo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A las cuatro y media el Congreso pasó á reunirse en secciones para nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del *bill* de indemnidad por la reforma arancelaria, la prohibición absoluta de la exportación de trigos de la Península y libre importación de los cereales.

\*\*

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde varios diputados que desean que los gastos de los Juzgados restablecidos se incluyan en los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

Acordaron conferenciar con la subcomisión de Gracia y Justicia, á fin de convenir la solución conforme á sus deseos.

\*\*

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana un telegrama de Gijón participándole que existen temores de que se reproduzca el motin de ayer.

También ha recibido el señor Capdepón noticias de Valencia notificándole que ha sido dispersada la partida de Caudau.

\*\*

El señor Navarro Reverter se creyó obligado á detender la gestión del partido conservador, y la Cámara se llamó á engaño porque conoce al exministro de Hacienda.

En efecto, el señor Navarro Reverter hizo un discurso pesado entre los murmullos de la Cámara y de las tribunas, pero esto no le arredró y continuó hasta encontrar un modo de terminar. Sólo en el *redondeo* del final invirtió un cuarto de hora.

El señor Canalejas se levantó á contestarle, haciendo un verdadero informe de fiscal contra las imprevisiones del partido conservador, contra su gestión administrativa, diplomática y militar, obteniendo de la mayoría constantes demostraciones de simpatía y asentimiento.

En este punto el debate y con la contrariedad del público, se suspendió la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

\*\*

Las secciones del Congreso, en su reunión de ésta tarde, han elegido las comisiones siguientes:

Para el proyecto de ley sancionando la suspensión de recargos arancelarios y rebaja de derechos de importación sobre trigos, harinas de trigo y salvados que se decretó en 3 de Marzo último, señores Vincenti, Herrero, marqués de Lema, Ruiz Valarino, Alonso Villapadierna, Sánchez Guerra y Alonso Castrillo.

Para el proyecto de ley declarando al Gobierno de S. M. exento de responsabilidad por la implantación del régimen autonómico, sin acuerdo legislativo, en Cuba y Puerto Rico, señores Callero, López Muñoz, Auñón, Prado Belmonte, Becerro de Bengoa, Comas Masferrer y Francos Rodríguez.

Para el proyecto de ley fijando las fuerzas de Ejército para el año económico de 1898-99 señores López Puigcerver (D. V.), Montes Sierra Mora, Suárez Inclán, Amat, Aznar y Villegas.

Para el suplicatorio de la Audiencia de Valencia para procesar al diputado señor Blasco Ibáñez, por delito de injurias co-

metido por escrito y con publicidad, señores Rancés, Muro, Iranzo, Quejana, Gayarre, Ojeda y Azcárate.

Para el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1898-99, señores López Puigcerver (D. V.), Loigorry, Moral, Suárez Inclán (D. J.), Ceballos, Aznar y Villegas.

Otras dos comisiones han sido designadas para otros tantos proyectos de carreteras.

\*\*

Mientras las secciones del Congreso se reunían, formóse en torno de los señores Canalejas y general Weyler un gran corro de diputados y periodistas.

Sostuvieron aquellos personajes nuevo é interesante y afectuoso diálogo sobre las cosas de Cuba, y explicó el general Weyler muchas de las cosas de su mando que fueron discutidas y censuradas, especialmente las relacionadas con el servicio de hospitales y alimentación del soldado.

El hecho de Manzanillo, donde el señor Canalejas vió á los soldados sin albergue, le explicó el general Weyler haciendo constar que no fué en su tiempo, y que ocurrió porque se mandó una división sin tener en cuenta que los hospitales sólo eran capaces para la fuerza que allí tenía destino.

Continuó la conversación, llevando la palabra casi constantemente el general Weyler para explicar muchos detalles de la campaña, y al reanudarse la sesión se disolvió el grupo.

\*\*

El contralmirante don Manuel de la Cámara, que actualmente desempeña el cargo de director del material del ministerio de Marina, ha sido nombrado jefe de la escuadra de reserva que se organiza en Cádiz.

Para el cargo que deja vacante el señor Cámara se indica al contralmirante don Eduardo Reinoso Díaz de Tejada, que hoy forma parte de la comisión codificadora.

También ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la referida escuadra de reserva el capitán de navío don Emilio Hediger.

\*\*

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión de industriales electricistas presidida por el señor Batlle, la que propuso al señor Puigcerver una nueva forma de hacer efectivo el impuesto sobre la electricidad, sin que se merme en nada la cantidad establecida por el ministro.

Este manifestó que aceptaría lo que proponían, siempre que se cumpliera con dicha condición.

\*\*

En el ministerio de Marina se espera tener mañana noticias de Filipinas, si bien de una forma indirecta. Esto se funda en la verosímil presunción de que haya salido para Kong Kong algún barco extran-

jero de los que se hallaban en el puerto de Manila el día primero del actual, cuyo barco sería, seguramente, portador de noticias de los generales Augusti y Montojo.

\*\*

Mo es exacto que el corresponsal del periódico *El Comercio*, de Manila, en Madrid, haya recibido cablegrama alguno de la capital de Filipinas anunciándole el bombardeo de aquella población ni el incendio de la imprenta del citado diario.

\*\*

La Comisión general de presupuestos se ha reunido esta tarde, y el Sr. Fernández Villaverde, en representación de la minoría conservadora, ha expuesto su criterio contrario al aumento de la circulación fiduciaria, entre otras razones, por estimarla como una de las causas principales del quebranto en los cambios.

El exministro conservador ha terminado su informe anunciando que sostendrá en el salón de sesiones su tesis el día que se debatan las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda.

\*\*

Elegida la comisión que entiende en el proyecto de ley de indemnidad por haber decretado la reforma arancelaria, se ha reunido acto seguido en la sección primera, con asistencia del ministro del ramo.

Después de alguna discusión entre el Sr. Sánchez Guerra y el ministro de Hacienda, se ha convenido emitir dictamen de conformidad con el proyecto de ley y añadir un artículo por el cual se prohíbe en absoluto la exportación de trigos y patatas.

\*\*

Los mineros de la zona de Cartagena se han declarado en huelga, y se teme que se altere el orden público.

\*\*

Según telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, los mineros de la zona de la Unión en Cartagena, declarados en huelga, pretendieron entrar en la población, logrando las autoridades contenerles é impedirles realizar su propósito.

El Corresponsal

Un muy amigo nuestro nos remite hoy la siguiente noticia que con gusto publicamos:

Aunque no había ni remota sospecha de que la cuestión de subsistencias pudiera ocasionar conflicto alguno en esta provincia, la previsión de las autoridades reunió anoche á estas en el despacho del señor gobernador civil con los principales productores, almacenistas, fabricantes y propietarios, y examinada la cuestión en todas sus fases al presente se acordó:

1.º Que no salga de la provincia tri-

go alguno, reservándose las actuales existencias para el consumo de la misma en la seguridad de que estas exceden con bastante á las necesidades de dicho consumo, hasta después de levantada la próxima cosecha.

2.º No levantar el precio de la harina en esta plaza hasta Agosto por cima de 23 reales, sea cualquiera el que alcance en otros mercados.

3.º Cooperar á la firme ejecución de estos acuerdos si por cualquiera se intentase cosa contraria á lo convenido en perjuicio del consumidor.

Mucho nos complace la noticia que con gusto transcribimos, felicitando á los que han tomado tan laudable iniciativa y mucho más poder tranquilizar á los alarmistas, dándoles la seguridad de que el pan ha de sostenerse al precio racional, y proporcionado á los recursos de la clase trabajadora.

Está, pues, conjurado en la capital y su provincia, todo motivo de conflicto por la cuestión de subsistencias.

DEL EXTRANJERO

## La guerra con los EE. UU. DESDE HONG-KONG

Hong-Kong 4.

Los cabecillas filipinos refugiados en esta población esperan á cada momento ser llamados á Manila por el comodoro americano Dewey para constituir el Gobierno provisional de Filipinas independiente.

Sin embargo de esta esperanza, han ocurrido graves disensiones entre los individuos que componen la Junta rebelde. Muchos de los jefes se llaman á engaño, y comprenden ya que, si los americanos llegaran á posesionarse de las islas Filipinas, sólo cambiarían de denominación, sin conseguir nunca ser independientes.

## Desde Nueva York.

Nueva York 4.

Tanto los políticos como los periódicos yanquis discurren como si ya tuvieran en su poder todas las posesiones españolas.

Los que aquí se consideran como más prudentes dicen que Filipinas será vendido á Inglaterra ó al Japón, reservándose sólo América una isla, para utilizarla como estación para carbón.

Cuba quedará independiente, y América se posesionará de un modo permanente de Puerto Rico.

Otros opinan que los Estados Unidos se quedarán con las Filipinas para formar un imperio colonial asiático, con objeto de fomentar el comercio americano.

No cuenta ya para nada ni con España ni con Europa.

Nueva York 4.

Ha terminado la organización de la división expedicionaria, y ésta se encuentra ya lista para salir de Tampa.

La forman ocho regimientos de infantería, divididos en dos brigadas; ocho baterías de artillería ligera, un regimiento de caballería y una compañía de guías.

No ha sido posible requisar mulas, y como los caminos en la isla de Cuba están ya intransitables para vehículos, á causa de las lluvias, considérase muy improbable que se lleven á cabo operaciones activas.

Informaciones auténticas llevadas á cabo por oficiales del Estado Mayor han convencido á los jefes americanos de que la ayuda de los rebeldes será de escasos resultados y de que se había exagerado mucho su valer.

Considera difícil que los principales cabecillas salgan de la manigua para combatir en grandes masas. Su misión consistirá en molestar con sus guerrillas á las fuerzas españolas. Por todo esto los jefes americanos más cautos deseaban esperar el resultado de la acción naval antes de intentar el desembarco.

## Desde Londres

Londres 4.

Se hacen grandes preparativos para poner á las escuadras americanas en las condiciones más favorables que sea posible para batirse con la española que salió de Cabo Verde.

Los cruceros protegidos *Columbia* y *Minneapolis* vigilan las costas de New-England.

La escuadra de defensa de las costas más al N. de Nueva York, se ha trasladado á Provincetown.

El *Massachusetts* y los cruceros auxiliares se han unido al crucero *San Francisco*.

Estos buques, unidos á la escuadra volante y á los principales buques de la escuadra que bloquea á la Habana, formarán una poderosa escuadra de combate, cuyo objetivo será cerrar el paso á la española.

Londres 4.

Avisos salidos de las Cancillerías hacen saber que es prematuro todo cuanto se diga ahora sobre mediación de las potencias.

Estas intenciones solamente cuando se libre un combate decisivo, y aun en este caso, habrá de solicitarlo uno de los beligerantes.

Alemania empieza ya á hacer atmósfera, haciendo presente que sus intereses en Filipinas son mayores que los de los ingleses.

La prensa inglesa, por su parte, dice que los americanos hacen cuentas galanas al discurrir sobre el reparto que harán de las colonias españolas, antes de haberse posesionado de Filipinas y cuando no han desembarcado en Cuba, y sin que hayan aún amenazado á Puerto Rico.

Dice esta prensa que estamos sólo al principio de esta guerra.

Londres 4.

Desde Tampa telegrafían á *The Times* que los yanquis se proponen apoderarse de Matanzas para establecer allí su base de operaciones y ponerse en comunicación con los insurrectos.

A juzgar por lo que dicen algunos periódicos, los Estados Unidos anunciaron al cuerpo diplomático la intención del comodoro Dewey de bombardear inmediatamente á Manila.

Londres 4.

Sin cable con Manila, la prensa no ha recibido telegrama alguno de aquella capital.

Las noticias referentes á los propósitos de Mac Kinley sobre Filipinas, son contradictorias.

Según un telegrama de Nueva York que publica *The Times*, los Estados Unidos están tan envalentonados con el combate del domingo en Manila, que se creen ya dueños de Filipinas, hasta el punto de proponerse conservar en prenda dicho Archipiélago.

## LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS

### Motin en Talavera.

Ayer por la mañana se reprodujeron en Talavera los desórdenes. Los amotinados asaltaron la estación, quemando varios vagones. Después asaltaron varias casas particulares y el convento de los jesuitas, quemando los muebles. A los jesuitas se acusaba de ser acaparadores de trigo, si bien se cree que la especie la lanzaban sus enemigos para que el vulgo la recogiera.

Trataron de soltar los presos, lo cual impidió la Guardia civil, dando varias cargas.

Se han hecho muchas prisiones, creyéndose casi dominado el tumulto que tanta alarma ha producido.

Témese, sin embargo, que los amotinados repitan sus desmanes, pues se dice que hay entre ellos personas que buscan así el logro de los fines políticos.

### En Aguilas.

En Aguilas hubo también una manifestación por las mismas causas.

Los manifestantes quemaron las casetas de consumos y saquearon el fielato principal.

Varios grupos protestaron de la subida del pan y de los comestibles, y derribaron las puertas de los almacenes de harinas, llevándose las existencias.

Penetraron en la administración de consumos y se llevaron las especies depositadas en ella y rompieron todos los documentos y enseres.

Gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil, han podido evitarse mayores daños y se consiguió que se disolviera el imponente grupo.

### La partida de Catadau.

Estando en la sesión de la alta Cámara el ministro de la Gobernación, recibió un telegrama fechado en Valencia, en el cual le decía el gobernador de aquella provincia que en Catadau, pueblo de 1.300 habitantes, situado á una legua de Carlet, se había levantado una partida, compuesta de 12 hombres armados, cuya significación política se desconocía.

Después se supo que la partida tenía carácter republicano, y que su primer acto fué detener al alcalde y á otros individuos del ayuntamiento, exigiéndoles 1.000 duros por el rescate.

Al alguacil, que protestó, le hicieron un disparo que le atravesó una pierna; pero visto que no lograban la cantidad reclamada, dejaron en libertad á los detenidos.

La guardia civil de Carlet salió en persecución de la partida. A ésta dió alcance la guardia civil del puesto de Llombay, consiguiendo dispersar á los sediciosos, de los cuales cogió uno, y se apoderó además de dos carabinas, una pistola y varias prendas de vestir.

El gobernador nada dice del origen de esta partida; pero en los centros oficiales se recuerda que en otra ocasión y tam-

bién en la misma provincia de Valencia, se alzó otra partida para justificar la inversión de cantidades que los filibusteros cubanos habían enviado con el fin de producir perturbaciones en la Península.

### En Cáceres.

Algunos grupos de mujeres se amotinaron ayer mañana en la plaza pública pidiendo la rebaja en el precio del pan.

Se dirigieron á la estación del ferrocarril, y allí impidieron la salida de los trigos que estaban vendidos, los cuales fueron depositados en el ayuntamiento.

La corporación municipal celebró sesión extraordinaria, acordando la rebaja en el precio del pan de 40 céntimos á 32.

Los amotinados fueron disueltos sin necesidad de que la guardia civil usara de la fuerza.

### En Gijón.

Esta mañana se reprodujo la manifestación, pero imponentísima, como que era todo el pueblo. Llevaban banderas y un cartelón, en que se leía: «Abajo los consumos.—Los panes á 4 reales.—Lo pide el pueblo.»

Gijón está de luto. Todas las fábricas, tiendas, comercios cafés, están cerrados; á estas horas (diez de la mañana) la manifestación recorrió varias panaderías saqueándolas; pero donde los daños fueron mayores, ha sido en la de Zarracina, donde se llevaron panes, chocolates, dinero, sacos de harina, y todo cuanto había; después le rompieron todos los cristales. La casa la custodia un piquete del Batallón.

Se dirigió después la manifestación al ayuntamiento, pero no pudiendo pasar á Plaza, por estar todas las avenidas que dan á la misma tomadas por fuerza de infantería y guardia civil.

El Gobernador, á quien se dan muchos vivas, se avistó con los manifestantes, y después de exponerles varias consideraciones, recomendando el orden, pues en caso contrario sentiría mucho hacer uso de la fuerza; recomendó á las mujeres y hombres nombrasen una comisión, y que se entendiese con él, exponiéndole el deseo del pueblo. En efecto, doce mujeres, y doce hombres, se dirigen ahora al ayuntamiento (diez y media mañana) para conferenciar con el Gobernador. El pueblo entero espera en las calles próximas el resultado de la entrevista para obrar en su consecuencia.

En la panadería de la Esperanza, sita en la calle de Jovellanos, se repartió el pan gratis.

Dícese que el alcalde presentó la dimisión.

Esta tarde se reúne el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gobernador con objeto de tomar acuerdos de interés para calmar la excitación popular.

Parece que estamos en plena anarquía: el pueblo desbordado recorre los almacenes de los Velascos: de las Clotas, Alvargonzález y otros, saqueando y llevándolo todo: sacos de azúcar, cacao, canela, harina etc. La tropa permanece sobre las armas, esperando órdenes. Todo sigue cerrado.

Mañana vendrá el hambre, y lo que Dios sabe.

De lo que ocurra, pues temo que haya muertes, telegrafiaré.

Todo son gritos, carreras, saqueos, robos etc.

### Huelgas en Gibraltar.

Los trabajadores españoles é ingleses que se dedican á la carga y descarga de los buques en la bahía de Gibraltar se han declarado en huelga, reclamando que se les paguen los jornales en moneda inglesa en vez de española como se viene haciendo.

Los huelguistas atropellaron é hirieron

á los comerciantes de carbón señores Gayero é Imossi, cuyas casas apedrearon rompiendo algunos cristales.

La policía hizo con este motivo varias prisiones, pero los compañeros de los detenidos hicieron frente á la autoridad, que tuvo que pedir auxilio á la tropa.

Esta rechazó á culatazos á los agresores.

### En Asturias.

Habiéndose declarado en Huelga unos 1.000 mineros de las cuencas carboníferas de la provincia de Oviedo, y en previsión de desórdenes, se ha dispuesto que desde León salga un regimiento para aquella capital.

### En León.

Hoy ha ocurrido un escándalo en la calle del Escorial estando sacando unos carros de trigo de una panera un grupo de mujeres se opuso á ello, exponiendo como razón que el trigo no debía salir fuera de León; por la tarde recorrieron en son de protesta varias calles de la población en donde se unieron buen número de ellas.

### Telegrama oficial.

El señor gobernador de la provincia, nos remite el siguiente telegrama, rogándonos la publicación del mismo:

«Ministro Gobernación á Gobernador.—Comprendiendo el Gobierno la gravedad cuestión subsistencias, ha conseguido que la Comisión parlamentaria que entiende del asunto del trigo emita dictamen prohibiendo su exportación; mañana se discutirá y probablemente se aprobará el dictamen.

### CARTERA DE NOTICIAS

En los pasillos del Senado ha manifestado el general Martínez Campos que Manila está ardiendo por completo.

La noticia, confirmada ó no oficialmente, ha producido gran sensación por la respetabilidad misma que el general merece.

Además ha dicho ésta que el general Augusti se ha visto obligado á retirarse sobre Subig.

Se ha recibido un telegrama oficial de Puerto-Rico diciendo que no ocurre allí novedad extraordinaria.

Un soldado de Cuba que se hallaba enfermo de disentería y que marchaba en el tren, con dirección á León, tuvo la desgracia de caerse del estribo del coche en que se hallaba, quedando en el suelo sin sentido.

Falleció á los pocos momentos. Reconocido el cadáver, se vió que éste no tenía herida alguna.

Continúa interrumpido el cable entre Hong-Kong y Manila.

La escuadra yanqui cortó la comunicación, pero no habrá podido utilizarla; pues tratándose de un cable de tanta extensión, se necesitan aparatos y telegrafistas especiales.

Los periódicos de Londres de esta mañana van niegan la patraña de que los insurrectos cubanos ocupasen á Manzanillo.

Añaden que quien se encuentra en aquella ciudad es el general Pando.

Los yanquis están propalando toda clase de noticias de Cuba contrarias á España.

Los corresponsales de la Florida envían telegramas sensacionales.

Un periódico publica un telegrama de Manila del 28, diciendo que en una casa del arrabal de Pondo había sido sorprendido un conciliábulo de insurrectos por la Guardia civil.

Que como no quisieran entregarse se produjo una lucha, en la cual fueron muertos once de los reunidos y heridos varios guardias, dos de ellos mortalmente.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

### ZAMORA AL DIA

Por R. O. del ministerio de Hacienda se ha concedido á las Monjas Marinas de esta capital, el derecho al percibo de 195.344 pesetas y un céntimo á que ascienden los intereses de 208.695 pesetas con 50 céntimos, valor del antiguo convento en que se hallan hoy instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda.

En Santibañez de Vidriales los individuos que componen la corporación municipal han comprado de su bolsillo particular varios objetos, regalo que hacen para el establecimiento de rifa, y cuyos productos se destinan á engrosar la suscripción nacional.

Además tenemos noticias que los vecinos contribuirán también, pues parece que han nombrado una comisión encargada de recaudar fondos.

### MOVIMIENTO POBLACION.

#### Nacimientos.

Mónica de San Agustín.

#### Defunciones.

Dorotea Piorno Martín.

Balbina Alvarez Flores.

#### Matrimonios.

Jose Martín Ovelar.

Rafaelá Meteos García.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 4.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	60	76	136
Ingresados en el día de hoy.	3	0	3
Suman.	63	76	139
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	63	76	139

Zamora 5 de Mayo de 1898.

El segundo teniente de infantería, en Cuba, D. Amado Manrique, hermano de nuestro querido amigo D. Francisco, oficial de la Delegación de Hacienda, acaba de obtener por su brillante comportamiento en las acciones que ha tomado parte, la cruz del Mérito militar pensionada, además de existir á su favor 16 propuestas para otras tantas recompensas.

Este valeroso y heroico militar, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena, es hijo de Villalobos, pueblo de esta provincia.

Debido á los nobles sentimientos del pueblo de Villalobos y Villalpando y á la iniciativa de una comisión compuesta de los señores don Santiago Gil, párroco, don Manuel Villalobos, alcalde y don Antolín Lobo, secretario del ayuntamiento, se ha logrado recaudar en muy breves días la suma de 564,12 pesetas, para engrosar la lista de suscripción nacional.

Dicha cantidad tendrá ingreso un día de estos en la Sucursal del Banco de España, en esta capital.

Para las seis de esta tarde, está citada la junta del Fomento de nuestra Semana Santa, con el objeto de celebrar sesión.

Por no satisfacer la multa de cinco pesetas impuesta por la alcaldía de esta capital, hoy han ingresado en el Cuartel de

Churro, á sufrir su correspondiente cuarentena, Felisa García (a) Catriña y Felipa Fernández Crespo, vecinas del arrabal de San Lázaro.

En la sesión que anoche celebró nuestro municipio, la corporación acordó el contribuir con la cantidad de 1.000 pesetas á la suscripción nacional.

La junta directiva de la sociedad *Es-lava* ha acordado celebrar esta noche una función dramática, cuyos productos se destinarán íntegros á la suscripción nacional, poniéndose en escena las aplaudidas obras *La Casa de Préstamos*, *El Amor constipado* y *Los Monigotes*, desempeñadas por varios aficionados de esta capital.

### AUDIENCIA

Señalamiento para el día 6.

Juzgado de Benavente.—Delito, falsedad.—Procesado, Máximo López.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor teniente Fiscal.—Abogado, señor Rodríguez.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos, 14.

Hoy por la mañana se inició un fuego en la chimenea de la casa de nuestro querido amigo don Cladoaldo Prieto, siendo localizado á los pocos momentos, sin tener consecuencia alguna.

Esta tarde, estando trabajando en las obras del puente nuevo, el obrero Felipe González, vecino del arrabal de Píñilla, tuvo la desgracia de que se derrumbara un trozo de terraplen, quedando sepultado.

Los obreros que allí había, lograron extraerlo, siendo conducido en mal estado al Hospital de la Encarnación, donde le practicaron la primera cura.

### SUSCRIPCION NACIONAL

Banco de España en Zamora.—Hasta hoy se han entregado las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior.	12.357.69
Gobernador civil, por el personal y Cuerpo de Vigilancia.	88.00
D. Diego del Rio y Pinzón, por él y los funcionarios de la Audiencia.	420.00
El Habilitado, por el personal de la Escuela Normal de Maestras.	34.06
La Comisión, por los vecinos de Otero de Bodas.	39.20
Sr. Delegado de Hacienda, por él y todos sus empleados.	307.83
D. Ambrosio Pérez, por los vecinos de Matilla de Arzón.	115.40
Total.	13.362.18

### ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (1,15 t.)

### Apertura de la Cámara insular.

Se han recibido telegramas de Cuba dando cuenta extensísima de la apertura de aquel parlamento insular.

El acto ha revestido solemnidad extraordinaria, habiendo sido engalanados todos los edificios de la Habana.

El capitán general, señor Blanco, ha sido aclamado en las calles al dirigirse al Parlamento.

La carrera que separa el edificio del Congreso de la Capitanía general, estaba cubierta de tropas.

Madrid 5 (1,35 t.)

### En la Cámara.

La Cámara insular de Cuba ha celebrado su apertura dándose lectura del Mensaje que aquella ha puesto en manos del Capitán general señor Blanco.

Este documento, escrito en los más elevados tonos de patriotismo español, es un testimonio del espíritu que domina en aquellos representantes que entre otras protestas de adhesión á España, juran morir todos por la defensa de la integridad de la patria.

También contiene el Mensaje enérgica protesta contra los Estados Unidos, por su inculcable ingerencia en los asuntos cubanos.

Terminado el acto, se dieron vivas á España y se ratificaron juramentos contra toda nación que como la norteamericana trate de intervenir en los asuntos de Cuba.

El acto ha sido solemnisimo y la población ha hecho una nueva manifestación de adhesión á la primera autoridad militar de la Isla.

Madrid 5 (2 t.)

### De la guerra.

Aunque se han recibido algunos cablegramas de Cuba espeditos por el general Blanco con referencia á la guerra, estamos en la misma situación que ayer. Carecen de toda importancia, pues solo dan cuenta del movimiento inexplicable de aparición y desaparición de los buques americanos.

Hasta hoy, ni se han llevado á cabo los cacareados desembarcos, ni se han intentado en ningún punto de la Isla.

Tampoco hay noticias de operaciones realizadas en el interior por los insurrectos cubanos.

Madrid 5 (2, 30 t.)

### El Alfonso XIII.

Me aseguran personas que merecen estimarse bien informadas, que el Gobierno ha recibido un cablegrama de Puerto Rico anunciándole la llegada á aquel puerto del vapor trasatlántico *Alfonso XIII*.

Este hermoso vapor lleva á bordo gran número de soldados, municiones y pertrechos de guerra.

Madrid 5 (3 t.)

### De Filipinas.

Sin noticias del Archipiélago. Hay una porción de versiones que no merecen telegrafarse por falta de confirmación.

Lo que parece cierto, es que el gobierno trabaja incesantemente por establecer comunicación que se asegura mañana será lograda.

Madrid 5 (3,15 t.)

### Todo en orden.

Se reciben noticias tranquilizadoras de provincias; parece que cuantos escándalos han ocurrido en estos dos últimos días, están terminados, entrando las poblaciones en su vida normal.

Sánchez Ortiz.

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3.50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

## TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

## PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA RUBIA**  
 FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
 Y TIENDA DE VINOS  
 DE  
**JOSE NIEMEN**  
 SAN ANDRÉS 10.—ZAMORA

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

## PAPELES PINTADOS

DE

# GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

## ZAMORA

### DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

**Don Federico Martínez.**

SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de arufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

## LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

POR TODO SE DA DINERO

A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

CASA FUNDADA EN 1872

### Drogueria general

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA

**JOSE GARCIA CAPELO**

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII. ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta

por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. . . . . 86.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. Francos. . . . . 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Francos. . . . . 211.000.060

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.